



ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

Versión: 5 Revisión: 25/04/2016

Revisión precedente: 30/05/2015

Fecha de impresión: 25/04/2016

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** ESTABILIZADOR DE CLORO
CAS: 108-80-5 , EC: 203-618-0 Código: 020110
- 1.2 **USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:**
Usos previstos (principales funciones técnicas): Industrial Profesional Consumo
Estabilizador de cloro.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No restringido.
- 1.3 **DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:**
DIASA INDUSTRIAL, S.A.
Polígono Azucarera s/nº - 26500 - Calahorra (La Rioja) España
Teléfono: 941 134549 - Fax: 941 135008
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
diasa@diasaindustrial.com
- 1.4 **TELÉFONO DE EMERGENCIA:** 941 134549 (8:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 **CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**
Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP)
- 2.2 **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:**
Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP)
Indicaciones de peligro:
Ninguna.
Consejos de prudencia:
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P280B Llevar guantes y gafas de protección.
Información suplementaria:
Ninguna.
Componentes peligrosos:
Ninguno.
- 2.3 **OTROS PELIGROS:**
Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia:
Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.
Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: Puede irritar los ojos y las vías respiratorias.
Otros efectos negativos para el medio ambiente: No se considera un peligro para el medio ambiente.



ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1	<p>SUSTANCIAS: Este producto es una sustancia monoconstituyente. <u>Descripción química:</u> 1,3,5-triazin-2,4,6-triol.</p> <p><u>COMPONENTES:</u></p> <p>50 < 100 % Acido cianúrico CAS: 108-80-5 , EC: 203-618-0</p> <p style="text-align: right;">No clasificado</p> <p><u>Impurezas:</u> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</p> <p><u>Estabilizantes:</u> Ninguno</p> <p><u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p> <p><u>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</u> # Lista actualizada por la ECHA el 15/06/2015. <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna</p> <p><u>SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):</u> No disponible.</p>
3.2	<p>MEZCLAS: No aplicable (sustancia).</p>

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2	<p>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</p>																	
		<p>Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.</p>																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vía de exposición</th> <th>Síntomas y efectos, agudos y retardados</th> <th>Descripción de los primeros auxilios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Inhalación:</u></td> <td>La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.</td> <td>En caso de inhalación de polvo, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.</td> </tr> <tr> <td><u>Cutánea:</u></td> <td>El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.</td> <td>Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua.</td> </tr> <tr> <td><u>Ocular:</u></td> <td>El contacto con los ojos causa enrojecimiento.</td> <td>Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto después de los 1-2 minutos iniciales y seguir lavando unos minutos más. Si la irritación persiste, consultar con un médico.</td> </tr> <tr> <td><u>Ingestión:</u></td> <td>Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago. Si se ingiere, puede ocasionar molestias gastrointestinales.</td> <td>En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.</td> </tr> </tbody> </table>	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios	<u>Inhalación:</u>	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	En caso de inhalación de polvo, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.	<u>Cutánea:</u>	El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.	Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua.	<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto después de los 1-2 minutos iniciales y seguir lavando unos minutos más. Si la irritación persiste, consultar con un médico.	<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago. Si se ingiere, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.		
Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios																
<u>Inhalación:</u>	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	En caso de inhalación de polvo, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.																
<u>Cutánea:</u>	El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.	Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua.																
<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto después de los 1-2 minutos iniciales y seguir lavando unos minutos más. Si la irritación persiste, consultar con un médico.																
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago. Si se ingiere, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.																

4.3	<p>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: <u>Información para el médico:</u> El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. <u>Antídotos y contraindicaciones:</u> No disponible.</p>
-----	---



ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 **MEDIOS DE EXTINCIÓN:** (RD.1942/1993~RD.560/2010):
En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
- 5.2 **PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, trazas de ácido cianhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**
Equipos de protección especial: Los bomberos deberían emplear indumentaria de protección completa, incluyendo equipo autónomo de respiración. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 **PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**
Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar el polvo.
- 6.2 **PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 **MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**
Detener y recoger el escape mediante un aspirador de vacío o un cepillo húmedo. No utilizar cepillos secos, pues se pueden formar nubes de polvo. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 **REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 **PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Intervalo de temperaturas : min: 5.°C, máx: 40.°C (recomendado).
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes. Envases de plástico perfectamente cerrados.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):
No aplicable.
- 7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

#	Año	VLA-ED ppm	mg/m3	VLA-EC ppm	mg/m3	Observaciones
# INSHT 2015 (RD.39/1997)	1999	-	10.	-	-	Polvo inhalable

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

No disponible

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No disponible

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

No disponible

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de polvo.

- Mascarilla:

Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo P1 (blanco), con poder de retención bajo, para partículas sólidas inertes (EN143), Fuga hacia el interior: 22%, Factor de protección asignado hasta 4 veces el VLA. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para partículas deben desecharse cuando se note un aumento en la resistencia a la respiración.

Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

- Escudo facial: No.

Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes de goma o PVC (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 3 o superior, con un tiempo de penetración >60 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Si es utilizado en solución o mezclado con otras sustancias, o bajo condiciones diferentes de la EN374, ponerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: No.

- Ropa: No.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Evitar la formación de polvo.





ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

<u>Aspecto</u>	:	Sólido pulverulento.	
- Estado físico	:	Incoloro.	
- Color	:	Inodoro.	
- Olor	:	No aplicable (inodoro).	
- Umbral olfativo	:		
<u>Valor pH</u>	:	No aplicable (producto en polvo).	
- pH	:		
<u>Cambio de estado</u>	:	330. °C	
- Punto de fusión	:	No aplicable	
- Punto inicial de ebullición	:		
<u>Densidad</u>	:	No aplicable (sólido).	
- Densidad de vapor	:	2.5 a 20/4°C	Relativa agua
- Densidad relativa	:		
<u>Estabilidad</u>	:	360. °C	
- Temperatura descomposición	:		
<u>Viscosidad:</u>	:	No aplicable (sólido).	
- Viscosidad dinámica	:		
<u>Volatilidad:</u>	:	No aplicable	
- Tasa de evaporación	:	No aplicable	
- Presión de vapor	:	0.0008 kPa a 50°C	
- Presión de vapor	:		
<u>Solubilidad(es)</u>	:	2. g/l a 20°C	
- Solubilidad en agua	:	No disponible	
- Solubilidad en grasas y aceites:	:		
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	:	-1.31 (como log Pow)	
<u>Inflamabilidad:</u>	:	Ininflamable	
- Punto de inflamación	:	No aplicable (no mantiene la combustión).	
- Temperatura de autoignición	:		
<u>Propiedades explosivas:</u>	:		
En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.			
<u>Propiedades comburentes:</u>	:		
No clasificado como producto comburente.			

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Peso Molecular (numérico)	:	129.09 g/mol	MWn
-----------------------------	---	--------------	-----

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.
Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. No polimeriza.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis. Reacciona con vapores de cloro, originando peligro de explosión.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor, ya que podría tener lugar un apelmazamiento del material.
Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
Aire: No aplicable.
Humedad: Evitar la humedad. Es higroscópico.
Presión: No aplicable.
Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, ácido cianhídrico.



ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1	INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:			
	TOXICIDAD AGUDA:			
	Dosis y concentraciones letales:	DL50 (OECD 401) mg/kg oral	DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea	CL50 (OECD 403) mg/m3.4h inhalación
	Acido cianúrico	7700. Rata	7940. Conejo	> 5250. Rata
	INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:			
	Inhalación: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.			
	Cutánea: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.			
	Ocular: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.			
	Ingestión: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión.			
	CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :			
	Corrosión/irritación respiratoria: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.			
	Corrosión/irritación cutánea: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel.			
	Lesión/irritación ocular grave: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos.			
	Sensibilización respiratoria: No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (falta de datos).			
	Sensibilización cutánea: No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.			
	PELIGRO DE ASPIRACIÓN:			
	No aplicable (sólido).			
	TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT):			
	No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.			
	EFECTOS CMR:			
	Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.			
	Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno. Prueba de Ames: negativo.			
	Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.			
	Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.			
	EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:			
	Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del polvo, a través de la piel y por ingestión.			
	Exposición de corta duración: Irrita los ojos y las vías respiratorias. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la boca, garganta y esófago. Puede tener efectos adversos sobre los riñones.			
	Exposición prolongada o repetida: No disponible.			
	EFECTOS INTERACTIVOS:			
	No disponible.			

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1	TOXICIDAD:			
	Toxicidad aguda en medio acuático :	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas
	Acido cianúrico	2100. Peces	> 1000. Dafnia	620. Algas
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:			
	Biodegradabilidad: No es fácilmente biodegradable.			
	Biodegradación aeróbica	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 days 14 days 28 days	Biodegradabilidad
	Acido cianúrico	0.	0.	No fácil
	Hidrólisis: La hidrólisis no es un proceso de degradación importante bajo condiciones ambientales normales.			
	Fotodegradabilidad: Dado que esta sustancia no contiene grupos cromóforos que absorben radiación UV >290 nm., la degradación por fotólisis directa es poco significativa. Se oxida indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, principalmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar.			
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:			
	No bioacumulable.			
	Bioacumulación	logPow	BCF L/kg	Potencial
	Acido cianúrico	-1.31	0.50 (calculado)	No bioacumulable
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO:			
	No disponible.			
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBTY MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:			
	No disponible.			
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS:			
	Potencial de disminución de la capa de ozono: No aplicable.			
	Potencial de formación fotoquímica de ozono: No aplicable.			
	Potencial de calentamiento de la Tierra: Despreciable.			
	Potencial de alteración del sistema endocrino: No.			



ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

- 13.1 **MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** [Directiva 2008/98/CE \(Ley 22/2011\):](#)
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- [Eliminación envases vacíos:](#) [Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE \(Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002\):](#)
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.
- [Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:](#)
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1 **NÚMERO ONU:** No aplicable
- 14.2 **DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:** No aplicable
- 14.3 **CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**
14.4
[Transporte por carretera \(ADR 2015\) y](#)
[Transporte por ferrocarril \(RID 2015\):](#)
No regulado
- [Transporte por vía marítima \(IMDG 36-12\):](#)
No regulado
- [Transporte por vía aérea \(ICAO/IATA 2014\):](#)
No regulado
- [Transporte por vías navegables interiores \(ADN\):](#)
No regulado
- 14.5 **PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:**
No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).
- 14.6 **PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:**
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.
- 14.7 **TRANSPORTE A GRAN EL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:**
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 **REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:**
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.
- [Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:](#) Ver sección 1.2
- [Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves \(Seveso III\):](#) Ver sección 7.2
- [Advertencia de peligro táctil:](#) No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).
- [Protección de seguridad para niños:](#) No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).
- OTRAS LEGISLACIONES:**
No disponible
- 15.2 **EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:**
Para este producto se ha realizado una valoración de la seguridad química.



ESTABILIZADOR DE CLORO
Código: 020110

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

No aplicable.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency, ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2015).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:Revisión:

Versión: 4 30/05/2015
Versión: 5 25/04/2016

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.